



56 Años
de Historia
y de Lucha

Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda

Personería Jurídica No 0750 – Mayo 9/67

NIT: 891411456-I

CIRCULAR No.56

Septiembre 25 de 2023

DE: Junta Directiva del Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda.

PARA: Magisterio de Risaralda.

ASUNTO: Toma de Capital Pereira en la Jornada de Movilización del 27 de septiembre de 2023.

Fraternal saludo.

El sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda, se permite convocar a la participación a la toma de Pereira en la jornada de movilización del 27 de septiembre de 2023, con el objetivo de:

- Respaldo las reformas en salud, educación, agraria, laboral y pensional, y otras, propuestas por el Gobierno del Cambio.
- Defender y garantizar un servicio de salud digno para el magisterio y sus familias.
- Materializar los acuerdos firmados entre el Gobierno Nacional y FECODE.
- Apoyar la PAZ TOTAL y la Escuela como Territorio de Paz, apuestas que promueven la vida, la democracia, el Estado Social de Derecho y los derechos fundamentales de la población.
- Por una reforma Constitucional al Sistema General de Participaciones (SGP) con el objetivo de incrementar de manera progresiva los recursos destinados a la educación en Colombia.
- Por una Ley Estatutaria que garantice la educación como derecho fundamental.
- Rechazar el Proyecto de Ley No. 192 de 2022 presentando ante el Senado: "Por medio del cual se crea el bono escolar en Colombia y se dictan otras disposiciones", propuesta que pretende entregar cupones o cheques por parte del Estado a los padres de familia o quienes ejerzan la patria potestad, lo que representa un intento de someter la educación pública a las lógicas del mercado, convirtiéndola en una mercancía y amenazando la equidad educativa.
- En contra el Proyecto de Ley 053 de 2023: "Modificación del artículo 430 del Código Sustantivo del Trabajo para prohibir la huelga en los servicios públicos esenciales", propuesto por la Senadora María Fernanda Cabal, quien busca transformar la educación en un derecho esencial, evitando su elevación al estatus y su reconocimiento como derecho fundamental a través de una Ley Estatutaria. En el fondo, esta iniciativa persigue poner fin a las movilizaciones del magisterio y limitar el derecho a la huelga de los trabajadores de la educación, quienes cuentan con protección constitucional.



56 Años
de Historia
y de Lucha

Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda

Personería Jurídica No 0750 - Mayo 9/67

NIT: 891411456-1

En este sentido, les solicitamos a nuestras filiales municipales y comités especiales hacer su inscripción en el siguiente link que fue enviado desde la semana pasada https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScXU_bjZoMNVXrCnbZn81skNXORpHs2Zb-cdy4rmh6wli4kAw/viewform.

Fecha: Miércoles 27 de septiembre de 2023

Hora: 9:00 am

Lugar de encuentro: Makro - Dosquebradas

JUNTA DIRECTIVA SINDICATO DE EDUCADORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE RISARALDA.

JORGE ARIEL CORREA GONZÁLEZ
Presidente

LUCELLY MOSQUERA
Secretaria General